

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 60 Martes 27 de marzo de 2012 Pág. 6270

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5896 MERCEDES SIAS CANOVAS

El Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar

Publica: Que en la ejecutoria número 122/2011 seguida contra la deudora Mercedes Sias Canovas, domiciliada en calle Bidezar, n.º 17, 20700 Zumarraga (Gipuzkoa), se ha dictado el 15 de marzo de 2012 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de la referida deudora; sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 4.700 euros de principal y de 940 euros calculados para intereses y costas.

En Eibar (Gipuzkoa), 15 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120016107-1